

**'TIMBRE DE ORGULLO'**

Dice AMLO que se enorgullece de ser 'non grato' en Perú; avanza proceso para declararlo así.

PÁG. 30

LO APROBÓ EL CONGRESO DE ESE PAÍS

“Botón de orgullo ser *non grato* en Perú”: AMLO

El Presidente acusa a Estados Unidos de injerencia por mandar a 700 soldados a Lima

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A sabiendas de que el Congreso de Perú lo declararía *non grato* y le reclamaría la presidencia de la Alianza del Pacífico, el presidente Andrés Manuel López Obrador les dio otro motivo para su declaración y aseguró que sería “un timbre de orgullo”. “Ese Congreso del Perú autorizó

que lleguen 700 soldados estadounidenses armados a petición de la que está detentando la Presidencia; 700 soldados estadounidenses para entrenar a Fuerzas Armadas del Perú y a la policía”.

“No culpo sólo a quienes permiten eso, sino hago un llamado de atención al gobierno de Estados Unidos, porque eso es mantener una política injerencista que en nada ayuda a buscar la hermandad entre los pueblos del continente americano. Es prepotencia”, dijo.

Advirtió que ante esa declaratoria es mejor que se sepa por qué, “para mí es hasta timbre de orgullo



Respuesta. El presidente López Obrador, ayer, durante su conferencia.

el que me llamen *non grato*”.

Se le cuestionó si habría riesgo de ruptura de relaciones diplomáticas, a lo que respondió que no sabe.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú aprobó una moción de rechazo a las declaraciones del presidente López Obrador sobre asuntos internos del país y lo declaró persona *non grata*.

La moción recibió 11 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones de en el grupo de trabajo que preside la legisladora conservadora María del Carmen Alva. El asunto pasará al pleno del Congreso.

Alva informó a los parlamen-

tarios que López Obrador había declarado que sería “un orgullo” que lo declaren persona *non grata*.

“Ya sabemos cómo es esta persona y con más gusto vamos a declararlo persona *non grata*”, respondió.

La comisión expresó su “rechazo a las inaceptables declaraciones” de López Obrador “que constituyen, una vez más, una violación del principio de no injerencia de otro Estado” y agregó que el Presidente mexicano incumple sus “obligaciones jurídicas del acuerdo” de la Alianza del Pacífico al negarse a entregar a Perú la presidencia *pro tempore*.—Con información de agencias